

*Escribanía General del Gobierno de la Nación*

1 En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del  
2 mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 15,15 horas, yo el Escribano  
3 Adscripto de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el  
4 domicilio de la Avenida Paseo Colón 315, 6° piso, donde tiene oficinas el Ministerio  
5 de Transporte de la Nación. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a  
6 esta Escribanía General, mediante nota de fecha 10 de agosto del corriente año.- Se  
7 encuentra presente el Arquitecto **Martín Dionisio ASTELARRA**, argentino, nacido el 6  
8 de septiembre de 1949, casado, con Documento Nacional de Identidad número  
9 7.961.915, domiciliado legalmente en donde me encuentro constituido, en su  
10 carácter de Director de Monitoreo y Supervisión Técnica de Programas y Proyectos  
11 Sectoriales y Especiales de la Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio  
12 de Transporte. La representación se acredita con la Decisión Administrativa número  
13 DECAD-2020-1188-APN-JGM, de fecha 3 de julio de 2020, que lo designa en el cargo  
14 invocado, prorrogado por Resolución del Ministerio de Transporte número RESOL-2023-  
15 442-APN-MTR de fecha 3 de agosto de 2023, las que en copia obran agregadas al acta  
16 número 155 de fecha 25 de agosto del corriente año, labrada en este mismo Registro y a  
17 quien identifico en los términos del artículo 306 inciso "b" del Código Civil y  
18 Comercial de la Nación. El compareciente ratifica el requerimiento y me solicita  
19 DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas vinculadas a la  
20 "Supervisión Técnica del Diseño y Construcción de la Obra de Renovación de Vías y  
21 Señalamiento del Ferrocarril General San Martín sector Estación Retiro (Km.0.0009 a  
22 Estación Pilar (Km 56.400) SBCC 01/2022-PMFGSM-16-SBCC-CF-SBCC 01-2022,  
23 Préstamo BID N° 4265/OC-AR.- Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo.  
24 **ACTO SEGUIDO**, siendo las 15,30 horas, se procede a la apertura de las siete (7)  
25 **propuestas** recibidas por el organismo requirente hasta la hora de cierre de



recepción de las mismas, las que abiertas en orden a su presentación se verifica que  
corresponden a: 1) COINTEC-GPO-NIPPON KOEI-NIPPON KOEI LAC; 2) ATEC-IATASA-  
LATINOCONSULT.; 3) CONSORCIO POLUX-HYTSA; 4) PEYCO-PROYECO; 5) META-  
GRIMAU-SIGLA 6) AC&A-GEODATA-PINI y 7) CONSORCIO GERIBELLO-TÜV  
RHEINLAND. Se Deja constancia que las presentaciones de las propuestas técnicas la  
realizan en original y copia, acompañado de su propuesta económica, más un  
soporte digital.- La propuesta económica es presentada en cada caso en sobre  
cerrado los cuales a su vez son guardados, cerrados y fajados en un sobre general,  
siendo firmados por el requirente y el suscripto, quedando el mismo en guarda del  
organismo requirente hasta el momento que se disponga su apertura. EN ESTE  
ESTADO, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado,  
firmando para constancia el requirente , ante mí, doy fe.-

CARLOS A. MARCOVECCHIO  
ESCRIBANO ADSRIPTO

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO  
ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL  
GOBIERNO DE LA NACION que la presente  
fotocopia extendida en... 1 ...fojas que aho  
y firmo, concuerda fielmente con su original  
que he tenido a la vista, doy fe.-  
BUENOS AIRES... 30 de Agosto de 2023 -

CARLOS A. MARCOVECCHIO  
ESCRIBANO ADSRIPTO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Apertura de Propuestas Técnicas -“Supervisión Técnica del Diseño y Construcción de la Obra de Renovación de Vías y Señalamiento del FC San Martín sector Estación Retiro (km 0.000) a Estación Pilar (km 56.400)” PMFGSM-16-SBCC-CF-SBCC 01-2022

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.